

AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA GENERAL

D. JOSÉ JUAN TOMÁS BAYONA, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Mula (Murcia),

CERTIFICO: El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de **5 de octubre de 2023**, adoptó el siguiente acuerdo:

19.- MOCIÓN CONJUNTA PARA SOLICITAR LA MEDALLA DE ORO DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA DON LUIS LEÓN SÁNCHEZ GIL, LA REALIZACIÓN DE UNA ESCULTURA O PINTURA Y HOMENAJEAR AL CICLISTA MULEÑO POR SU EXITOSA Y DILATADA TRAYECTORIA COMO CICLISTA PROFESIONAL. GRAL/1793/2023.

El pasado 11 de septiembre, durante la segunda jornada de descanso de la Vuelta a España, Luis León Sánchez Gil anunciaba públicamente su retirada como ciclista profesional tras una larga trayectoria de casi 20 años cargada de triunfos y sacrificios personales.

Luis León Sánchez Gil nació en Mula un 24 de noviembre de 1983 en el seno de una conocida familia muleña fuertemente volcada con el deporte. Ya en su infancia, comenzó a practicar distintas disciplinas deportivas como natación, fútbol o ciclismo junto a sus hermanos León, Pedro y Antonio.

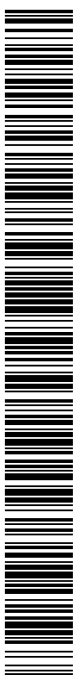
Comenzó a formarse como ciclista en el equipo de su localidad natal, el Colchón Comodón, donde muy pronto destacó logrando numerosas e importantes victorias en categorías inferiores: cadetes, juveniles y sub-23. Debutó como profesional en 2004, militando en los siguientes equipos:

- Liberty Seguros (2003-2006).
- Caisse d'Épargne (2007-2010).
- Rabobank (2011-2013).
- Caja Rural-Seguros RGA (2014).
- Astana (2015-2021).
- Team Bahrain Victorious (2022).
- Astana (2023).

A lo largo de estos casi 20 años de trayectoria profesional ha participado en 14 Vueltas a España, 12 Tours de Francia y 5 Giros de Italia. Ha representado a España en los Juegos Olímpicos de Londres 2012. Ha conseguido un impresionante palmarés que lo sitúa como uno de los ciclistas españoles más laureados de todos los tiempos. Habiendo logrado un total de 47 victorias entre las que destacan: el Campeonato de España de 2020, cuatro etapas del Tour de Francia, dos Clásicas de San Sebastián, cuatro Campeonatos de España Contrarreloj o las generales del Tour Down Under en 2005 y la París-Niza en 2009 (Palmarés completo: Anexo I).

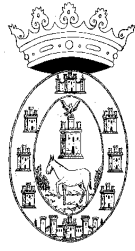
Luis León se ha mostrado en lo personal por sus profundos principios y valores, otorgando especial importancia a la familia. En el ámbito deportivo, ha destacado por su profesionalidad y por

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>



601471c7f9310a0589107e72400a0a350

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA ALEJANDRA MARTINEZ GARCIA	Secretario General Concejala de Presidencia, Hacienda. Personal. Turismo	10/10/2023 11:17 10/10/2023 11:20



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA GENERAL

encarnar como pocos los valores de la constancia, el sacrificio, el esfuerzo y la superación personal, convirtiéndose así en un referente del deporte murciano y en un ejemplo para los jóvenes y para la sociedad en general. Ha llevado con orgullo el nombre de Mula y de la Región de Murcia por todos los rincones del mundo, convirtiéndose en uno de los mejores embajadores de su tierra, sus gentes y sus tradiciones.

Por lo expuesto, el Pleno con el voto favorable por unanimidad de sus miembros, acuerda:

1º.- De conformidad con los artículos 1 y 6 de la Ley Regional 7/85 de Honores, Condecoraciones y Distinciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por haber sobresalido en sus logros deportivos y ser un auténtico embajador de esta Región, es por lo que el Ayuntamiento Pleno considera que Luis León Sánchez Gil es merecedor de la medalla de Oro de la Región de Murcia.

2º.- Que el Ayuntamiento de Mula lleve a cabo de forma consensuada con el deportista y los grupos municipales un acto de homenaje y reconocimiento a Luis León Sánchez Gil por su exitosa y dilatada carrera como ciclista profesional.

3º.- Que el Ayuntamiento de Mula realice en la vía pública un mural, escultura u otro tipo de obra de arte similar dedicado a la figura de Luis León Sánchez Gil que perdure en el tiempo, a través de ideas y aportaciones que nuestros artistas locales elaboren y sugieran para ello.

5º.- Que el Ayuntamiento de Mula organice una marcha cicloturista, jornada festiva y de convivencia, para homenajear al ciclista muleño, fomentar la práctica del ciclismo y difundir los valores deportivos entre la juventud muleña.

6º.- Dar traslado del mencionado acuerdo a Luis León Sánchez Gil, así como trasladar la propuesta de la solicitud de la medalla de oro de la Región de Murcia al Gobierno Regional de conformidad con el artículo 1 y 6 de la Ley Regional 7/85 de Honores, Condecoraciones y Distinciones.

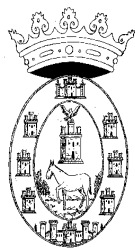
ANEXO I PALMARÉS COMPLETO

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>



601471c7f9310a0589107e72400a0a350

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	10/10/2023 11:17
ALEJANDRA MARTINEZ GARCIA	Concejala de Presidencia, Hacienda, Personal, Turismo	10/10/2023 11:20



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA GENERAL



601471c79310a0589107e72400a0a350

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

2004 <ul style="list-style-type: none">1 etapa de la <u>Clásica de Alcobendas</u>1 etapa de la <u>Vuelta a Asturias</u>	2013 <ul style="list-style-type: none">1 etapa de la <u>Vuelta a Bélgica</u>1 etapa del <u>Tour de l'Ain</u>
2005 <ul style="list-style-type: none"><u>Tour Down Under</u>,1 etapa Tour Down Under1 etapa de la <u>Clásica de Alcobendas</u>	2014 <ul style="list-style-type: none">1 etapa de la <u>Tropicale Amissa Bongo</u>1 etapa de la <u>Vuelta a Castilla y León</u><u>Clasificación de la montaña</u> de la <u>Vuelta a España</u>
2007 <ul style="list-style-type: none">1 etapa de la <u>París-Niza</u>	2015 <ul style="list-style-type: none"><u>Juegos Europeos en Ruta</u>
2008 <ul style="list-style-type: none">1 etapa de la <u>París-Niza</u><u>Campeonato de España Contrarreloj</u>1 etapa del <u>Tour de Francia</u>	2016 <ul style="list-style-type: none">1 etapa de la <u>Vuelta al Algarve</u>1 etapa de la <u>Vuelta al País Vasco</u>
2009 <ul style="list-style-type: none"><u>Tour del Mediterráneo</u>1 etapa del <u>Tour de Haut-Var</u><u>París-Niza</u>1 etapa París-Niza.1 etapa de la <u>Vuelta al País Vasco</u>1 etapa del <u>Tour de Francia</u>	2017 <ul style="list-style-type: none"><u>Gran Premio Bruno Beghelli</u>
2010 <ul style="list-style-type: none">1 etapa del <u>Tour Down Under</u>1 etapa de la <u>Vuelta al Algarve</u><u>Circuito de la Sarthe</u>1 etapa Circuito de la Sarthe<u>Campeonato de España Contrarreloj</u>	2018 <ul style="list-style-type: none"><u>Vuelta a Murcia</u>1 etapa del <u>Tour de los Alpes</u>1 etapa del <u>Tour de Almaty</u>
	2019 <ul style="list-style-type: none"><u>Vuelta a Murcia</u>, más 1 etapa1 etapa de la <u>Vuelta a Suiza</u>
	2020 <ul style="list-style-type: none">1 etapa de la <u>Vuelta a Murcia</u><u>Campeonato de España en Ruta</u>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA ALEJANDRA MARTINEZ GARCIA	Secretario General Concejala de Presidencia, Hacienda. Personal. Turismo	10/10/2023 11:17 10/10/2023 11:20



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA GENERAL



601471c7f9310a0589107e72400a0a350

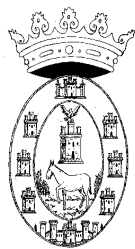
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

<ul style="list-style-type: none">• <u>Clásica de San Sebastián</u>• 3.º en el <u>UCI World Ranking</u> <p>2011</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Campeonato de España Contrarreloj</u>• 1 etapa del <u>Tour de Francia</u> <p>2012</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 etapa de la <u>París-Niza</u>• 1 etapa de la <u>Vuelta a Castilla y León</u>• 2 etapas del <u>Tour de Romandía</u>• <u>Campeonato de España Contrarreloj</u>• 1 etapa del <u>Tour de Francia</u>• <u>Clásica de San Sebastián</u>	<p>2021</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Clásica de Ordizia</u>
---	--

OTRAS CLASIFICACIONES

- 2º Campeonato de España Contrarreloj 2004
- 2º Campeonato de España Contrarreloj 2007
- 2º Campeonato de España Contrarreloj 2009
- 2º Campeonato de España Contrarreloj 2013
- 2º Campeonato de España 2019
- 2º Campeonato de España Contrarreloj 2020
- 3º París-Niza 2007
- 3º Campeonato de España 2013
- 3º en los Juegos Europeos de Bakú Contrarreloj 2015
- 4º Vuelta al País Vasco 2009
- 4º Volta a Cataluña 2010
- 5º París-Niza 2008
- 9º Vuelta a España 2010
- 10º Tour de France 2010
- 2º Tour Down Under 2006

Documento firmado por: JOSE JUAN TOMAS BAYONA ALEJANDRA MARTINEZ GARCIA	Cargo: Secretario General Concejala de Presidencia, Hacienda. Personal. Turismo	Fecha/hora: 10/10/2023 11:17 10/10/2023 11:20
--	--	--



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA GENERAL

- 2º Vuelta a Castilla y León 2006
- 2º Trofeo Soller 2007
- 2º Tour Down Under 2010
- 2º Volta ao Algarve 2010
- 2º París-Niza 2010
- 2º Tour de Belgique 2013
- 2º Tour de l'Ain 2013
- 2º Tropicale Amissa Bongo 2014
- 2º Clásica de Ordicia 2014
- 2º Volta a la Comunitat Valenciana 2016
- 2º Volta a la Comunitat Valenciana 2018
- 2º du GP Miguel Indurain 2019
- 3º Trois Jours de La Panne 2006
- 3º Critérium International 2008
- 3º Vuelta a Andalucía 2014
- 3º GP Miguel Indurain 2021

Mula, documento firmado electrónicamente en la fecha indicada en el margen inferior.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

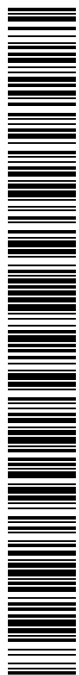
P. D. (Decreto 21-06-2023)

LA CONCEJALA DE PRESIDENCIA

Fdo. José Juan Tomás Bayona

Fdo. Alejandra Martínez García

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>



601471c7f9310a0589107e72400a0a350

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	10/10/2023 11:17
ALEJANDRA MARTINEZ GARCIA	Concejala de Presidencia, Hacienda. Personal. Turismo	10/10/2023 11:20